

FECHA LÍMITE: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003

ESCUELAS QUE HACEN ESCUELA

**LA OEI CONVOCA A PRESENTAR EXPERIENCIAS
INNOVADORAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA,
BÁSICA O INTERMEDIA (12 a 15 años)
EN SECTORES DESFAVORECIDOS
O EN SITUACIÓN DE RIESGO**



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

En el marco del Área de Cooperación Educativa de la programación de la OEI, surge la convocatoria del Proyecto Escuelas que hacen escuela, con el fin de identificar y difundir experiencias innovadoras de educación básica, secundaria o intermedia orientadas a atender necesidades educativas de los jóvenes con edades comprendidas entre los 12 y los 15 años de edad. La presente convocatoria, destinada a México y El Caribe, pretende sumarse a las realizadas en la región Andina y en el Mercosur.

La educación de los adolescentes representa uno de los principales desafíos en Iberoamérica, ya que enfrenta problemas de cobertura, aprovechamiento y retención en educación básica, secundaria o intermedia (12 a 15 años), principalmente entre los sectores más desfavorecidos de la población y que se encuentren en situación de riesgo por violencia, prostitución, narcotráfico, guerrilla, migración, etc.

Desde una perspectiva integral, se reconoce que estos problemas son el resultado de la suma de factores internos y externos del proceso educativo. Algunos factores internos asociados son la sobrecarga curricular, la deficiencia en la formación de docentes, los métodos educativos poco pertinentes, la falta de relevancia o significación de los aprendizajes, la desvinculación con el entorno social y de el mundo del trabajo, las bajas expectativas docentes respecto del aprendizaje de alumnos pobres, indígenas, migrantes, trabajadores o incluso mujeres, así como la limitada capacidad de organización y de respuesta de los colectivos docentes.

Los factores internos se agravan en contextos desfavorecidos o de riesgo social, en los cuales la violencia, la pobreza, el trabajo y la explotación infantil, las grandes distancias entre la escuela y los hogares de los estudiantes, la discriminación, la desventaja cultural de las familias y de las comunidades, así como las bajas expectativas de escolarización, hacen que la educación básica, secundaria o intermedia sea socialmente poco valorada, lo que contribuye a reproducir las condiciones de marginación y de inequidad social, económica y cultural.

Por ello, y más allá de las políticas públicas, algunas escuelas exploran programas alternos encaminados a resolver estas situaciones mediante acciones innovadoras, en las que los involucrados y otros miembros de la comunidad toman la responsabilidad de mejorar la oferta educativa de su escuela. Salvo algunas excepciones, estas experiencias sólo enriquecen anecdotarios de los docentes, de la escuela o de la comunidad y no trascienden el ámbito local.

Con el ánimo de divulgar estas acciones y de distinguir el esfuerzo y el compromiso de la comunidad educativa, así como de propiciar enriquecimientos mutuos, la OEI convoca a directivos y docentes de Cuba, México, Puerto Rico y República Dominicana y a compartir sus experiencias, con el fin de mejorar la oferta educativa y de contrarrestar los factores externos del rezago en la población aludida.

Debido a que el proceso educativo no se limita a las aulas, Escuelas que hacen escuela da cabida a experiencias relacionadas con la cultura escolar, la vinculación con la comunidad, la innovación en el trabajo docente, la organización curricular o la gestión académica, por mencionar algunos componentes de la vida escolar.

Si bien algunas de las experiencias se habrán realizado en el nivel educativo que corresponde a los jóvenes de 12 a 15 años, otras podrán ubicarse en niveles educativos inferiores como una alternativa para atender a los desertores o a quienes se encuentran en condición de extraedad.

Interesa destacar las experiencias que hayan surgido de la iniciativa de directivos, docentes, alumnos, padres de familia o de la comunidad que rodea a la escuela, y que desarrollen en el alumnado conocimientos, habilidades y actitudes que le ayuden al autoconocimiento y a la comprensión crítica de su entorno, contribuyan a la toma de decisiones responsables, que le ayuden a seguir aprendiendo en la escuela o en espacios no formales, y que faciliten su inserción en el mundo del trabajo.

Los criterios de valoración de las experiencias recibidas deberán tener en cuenta que el carácter de útil, innovador o relevante de una práctica educativa se expresa en cada contexto de manera distinta.

BASES Y CONDICIONES

1 APERTURA Y CIERRE

La convocatoria se abre el **30 de abril del presente año**, y el plazo de admisión de los trabajos se cierra el **30 de septiembre de 2003**, tomándose como comprobante de fecha el sello postal o el acuse de recibo en el caso de versiones electrónicas.

2 CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las instituciones educativas -de gestión estatal o privada-, y de educación básica, secundaria o intermedia de Cuba, México, Puerto Rico y República Dominicana, que desarrollen o hayan desarrollado una experiencia innovadora que cumpla con los siguientes criterios básicos:

- a) Estar dirigido a jóvenes de 12 a 15 años (ubicados en el nivel educativo que corresponde naturalmente a la edad, o bien en un nivel inferior, en condición de extra-edad)
- b) Orientarse a población de contextos desfavorecidos o de riesgo (el propósito de la experiencia será mejorar la oferta educativa de dicha población). Los sectores desfavorecidos y las situaciones de riesgo se justifican si:
 - La escuela o la comunidad escolar se ubican en contextos caracterizados por violencia, falta de seguridad, desempleo, guerrilla, migración, prostitución, narcotráfico, pobreza, marginación cultural o socioeconómica, desatención a las minorías, etc., lo cual coloca a las y los alumnos en situación de riesgo potencial.
 - Los destinatarios son grupos sociales afectados en su desarrollo por distintas carencias y que no cubren sus necesidades básicas (servicios públicos, empleo, educación, vivienda, acceso a la cultura, etc.). Esto a pesar de que la escuela se encuentre en una zona geográfica con aceptables niveles de desarrollo.
 - La experiencia se destina a jóvenes con dificultades en su aprovechamiento, con necesidades educativas especiales, en reclusión o en otras situaciones que dificulten su pleno desarrollo o que los colquen en riesgo de reprobación y de deserción escolar.
- c) Tener por lo menos un año de aplicación y estar vigente (no se aceptarán proyectos o experiencias que se encuentren en etapa inicial).
- d) Ser producido por la iniciativa de la comunidad educativa (no se aceptarán trabajos que estén promovidos por las secretarías o ministerios de educación ni sus dependencias).

- e) No haber sido distinguida por ningún concurso o convocatoria anterior ni por el sistema educativo oficial.
- f) Mostrar avances en la atención a la problemática detectada en cada caso particular (no se espera que la experiencia haya concluido ni que muestre al 100% su efectividad o que haya resuelto la problemática).

3 PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Las instituciones deberán presentar un informe elaborado de acuerdo con la Guía para la Narración de la Experiencia.

Se anexarán documentos o materiales que respalden la experiencia. Deberá aparecer el nombre de cada uno de los participantes, mencionando quién dirige el equipo (tres personas como máximo).

El informe podrá presentarse de la siguiente manera:

- **En forma manuscrita.** Con una extensión no mayor de 30 páginas tamaño carta (8 x 11 pulgadas) o DIN-A4, escritas por un solo lado y perfectamente legibles.
- **Mecanografiada.** No podrán exceder de 15 páginas tamaño carta (8 x 11 pulgadas) o DIN-A4, escritas a doble espacio.
- **En procesador de texto.** Deberán ser presentados en WP 5.1 para Dos, o Word para Windows y en Arial 12, no exceder las 15 páginas tamaño carta (8 x 11 pulgadas) o DIN-A4 a doble espacio y deberán ir acompañadas del disquete o CD correspondiente.

Los trabajos podrán enviarse por:

Vía postal –o personalmente– a la siguiente dirección:

Escuelas que hacen escuela

Organización de Estados Iberoamericanos
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Francisco Petrarca 321, piso 11

Col. Chapultepec Morales

11570 México, D.F., México.

Tel.: (5255) 5203 8850

Fax: (5255) 5203 5692

Correo electrónico

Los trabajos que se envíen por correo electrónico deberán dirigirse a:
escuelas@oeimx.org

Los trabajos también podrán ser remitidos a la OEI a través del Ministerio o Secretaría de Educación del país correspondiente.



4 SELECCIÓN DE EXPERIENCIAS

El proceso de selección de experiencias a distinguir se realizará en dos etapas:

- **Preselección.** En cada país, un Comité formado por especialistas en educación básica, secundaria o intermedia, así como en políticas de equidad, realizará una preselección de los trabajos presentados.
- **Selección.** El Jurado, integrado por reconocidos especialistas en educación de la región, elegirá las experiencias más innovadoras realizadas por cada país.



5 CRITERIOS DE SELECCIÓN

Además de los criterios de participación, en ambas etapas se tomarán en cuenta las posibilidades con las que se desarrolla cada experiencia, la manera como se procura mejorar la oferta y la forma de contrarrestar los factores externos de riesgo en relación con:

- El contenido de la experiencia
- El carácter innovador
- Los resultados



6 PREMIOS

Reconocimiento especial. Visita a un centro educativo de Iberoamérica. La OEI determinará el número máximo de participantes y cubrirá los gastos correspondientes.

Dotación de paquetes didácticos. Se distinguirán otras experiencias de cada país participante con paquetes didácticos o con materiales que sirvan para fortalecer su experiencia.

Diploma. Se entregará un reconocimiento a cada escuela distinguida.

Divulgación de las experiencias.

Foro. Los responsables de las experiencias ganadoras se reunirán en un país de Iberoamérica para conocerlas y discutir las con expertos de talla internacional. La OEI determinará la sede y el máximo de participantes por institución y cubrirá los gastos.

Publicación. Los trabajos seleccionados se compilarán en un libro con comentarios del Jurado; dicho libro se dará a conocer en toda Iberoamérica y las instituciones participantes recibirán ejemplares de él; asimismo, formarán parte de un banco de experiencias relevantes en educación intermedia.

Red. Todas las instituciones que hayan presentado experiencias constituirán una Red México-Caribe de escuelas o centros, que, a su vez, se comunicará con las otras redes regionales impulsadas por la OEI (Andina, Centroamericana, Mercosur e Ibérica).

7 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- La decisión del Jurado será anunciada el **15 de enero de 2004** y se publicará en: <http://www.campus-oei.org/mexico-caribe>
- Los organizadores comunicarán la decisión del Jurado a las instituciones sede de las experiencias reconocidas.
- Los reconocimientos, se consolidarán en el segundo semestre del ciclo escolar 2003-2004.

8 CONDICIONES GENERALES

- Las decisiones de los Comités Nacionales de Preselección y del Jurado Internacional serán inapelables.
- Los responsables de los proyectos ceden los derechos de publicación a la OEI.
- Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por la OEI.
- No se devolverá ningún trabajo.
- La OEI no utilizará los trabajos en un sentido distinto al señalado en la convocatoria.
- La presentación de los trabajos implica la aceptación de estas Bases y Condiciones.



Organización
de Estados
Iberoamericanos
Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

Para mayor claridad, hemos dividido esta guía en dos partes:

I. Ficha técnica. Permite describir el contexto de aplicación de la experiencia al reunir datos que facilitan la identificación y la sistematización de ésta. Responda a cada uno de los rubros incluidos. En caso de haber más de una experiencia por escuela, deberá llenarse una ficha para cada experiencia.

II. Parte Descriptiva. Es la parte narrativa de la experiencia, de sus características y de su puesta en marcha; se deben desarrollar procurando la total comprensión de la misma.

I. FICHA TÉCNICA

Por favor, proporcione la información que se le pide:

1. Datos de identificación de la experiencia

(Nombre de la experiencia, nivel educativo y grado(s) en el (los) que se aplica)

2. Datos de identificación de la escuela o centro educativo

(Nombre y/o número, domicilio de la institución, calle, número, colonia /reparto /urbanización /barrio o sector/ paraje, ciudad, código postal, municipio, delegación o pueblo, estado o provincia, país, teléfono, fax, correo electrónico, apartado postal o p.o. box, página web)

3. Tipo de escuela o centro educativo

(Pública, privada, mixta u otra.)

4. Ubicación de la escuela o centro educativo

(Urbana, urbano marginal, suburbana, rural, zona indígena.)

5. Nivel o niveles que atiende la escuela o centro educativo

(Básico, elemental, medio, intermedio.)

6. Modalidades y/o especialidades de la escuela o centro educativo

(Secundaria general, técnica, telesecundaria, interna, bellas artes, idiomas.)

7. Identificación de los responsables de la experiencia

(nombre completo, cargo o relación con la escuela o centro educativo y responsabilidad en el diseño, conducción o evaluación de la experiencia)

8. Tipo y cantidad de instalaciones y anexos con los que cuenta la escuela o centro educativo

(Laboratorios, laboratorios de informática o de computadoras, talleres, bibliotecas, instalaciones deportivas, aula de medios o salón de recursos, videoteca, etc)

9. Datos sobre la organización de la escuela o centro educativo

(Número de grupos o secciones, promedio de alumnos por grupo, número total de alumnos y número de docentes)

10. Jornada de funcionamiento de la escuela

(Jornada única en la mañana, en la tarde, grupos diferentes en la jornada de la mañana y de la tarde, jornada completa –desde la mañana hasta la tarde– u otra)

11. Principales actividades económicas en la zona de ubicación de la escuela o centro educativo

(Agropecuaria, extractiva, industrial, comercial, pesca, turismo, servicios, otras)

12. Servicios públicos con los que cuenta la comunidad en la que se ubica la escuela o centro educativo

(Agua potable, electricidad, alumbrado público, servicios de salud pública, desagües cloacales, correo, biblioteca, teléfono, acceso a internet, transporte público, carreteras, caminos y vecinales o de terracería, calles asfaltadas)

13. Nivel socioeconómico promedio de los alumnos

(Alto, medio alto, medio, medio bajo, bajo, extrema pobreza)

14. Describa las características del alumnado

(Proporción de alumnos trabajadores, tipo de actividad(es) económica(s) que realizan, medios de transporte que utilizan para llegar a la escuela o centro educativo, tiempo promedio que les toma llegar a la escuela o centro educativo)

15. Características de las madres y padres de familia

(Describa el nivel de escolaridad promedio, así como la ocupación de las madres y padres de familia. Separe los datos por género)

16. Principales riesgos

(Describa los principales riesgos que enfrentan las y los jóvenes en la zona de aplicación de la experiencia –violencia, drogadicción, narcotráfico, prostitución–)

17. Describa los principales problemas de marginación o de desventaja en la zona de ubicación de la escuela o centro educativo.

(Económicos, sociales, culturales, étnicos, psicobiológicos)

II. PARTE DESCRIPTIVA

- Describa la experiencia de manera libre, considerando los puntos que a continuación se señalan.

- Incluya toda la información que considere, de acuerdo con los límites establecidos (15 páginas en texto escrito a máquina o en procesador y 30 si es manuscrito).

- Anexe los documentos que puedan ilustrar la experiencia o servir de apoyo para su avance. De ser el caso, incluya una relación de anexos.

- Omita los aspectos que no sean pertinentes para describir la experiencia. Si considera que hay algún otro punto importante que no se haya incluido en esta Guía, por favor expóngalo.

1. Cobertura de la experiencia

• Nivel, ciclo, grado y modalidad a la que pertenecen los alumnos involucrados en la experiencia.

• Número de docentes, instructores o facilitadores que participan en la experiencia.

• Número, edad y género de los beneficiarios de la experiencia.

• Número de horas semanales que los participantes (beneficiarios y facilitadores) involucrados tienen para el desarrollo de la experiencia.

• Precise en qué momento se desarrolla la experiencia y si se hace fuera o dentro de la jornada escolar.

2. Aportes externos que recibe la experiencia

Determine si la experiencia recibe algún aporte financiero externo o de cualquier otro tipo. Aclare de dónde proviene y si cubre total o parcialmente los requerimientos de la misma. ¿Tiene apoyo de la estructura administrativa, local u otra?

3. Orígenes de la experiencia

Con el propósito de describir cómo y por qué surgió la necesidad de realizar la experiencia, anote quiénes la diseñaron, qué información utilizaron, qué problemática esperaron atender, desde cuándo se aplica la experiencia y para cuándo tienen programada una evaluación.

4. Descripción de la experiencia

Describa de manera detallada:

- Propósitos y resultados esperados.

- Competencias, destrezas, habilidades y valores desarrollados.

- Actividades que se han llevado a cabo o que se están ejecutando.

Identifique los individuos, grupos, organizaciones o instituciones que intervienen en la experiencia y aclare cuál es su función. Indique si participan equipos de supervisión o de apoyo académico oficial, y, en su caso, explique de qué forma lo hacen.

5. Logros y dificultades de la experiencia

Indique si hubo algún tipo de monitoreo, evaluación y documentación de los aprendizajes.

Describa los resultados esperados y no esperados: los aspectos que valoran como satisfactorios, los logros obtenidos por los beneficiarios, los facilitadores y la comunidad así como las conclusiones.

Comente los problemas enfrentados en el desarrollo de la experiencia y la manera como los resolvieron, e indique si ésta puede ser aplicada o puede servir para colaborar con otras instituciones educativas.

6. ¿Qué modificaciones incorporaría para mejorar la experiencia?